

El Centro Democrático llevará sus objeciones al proyecto de Ley de Rescate Fiscal al encuentro con el presidente Abelardo de la Espriella, previsto para hoy sábado, en Barranquilla. FOTO REDES SOCIALES

Expresidente Uribe pone reparos a Ley de Rescate

El exmandatario encabezó una reunión de la bancada del Centro Democrático para revisar las iniciativas de la reforma tributaria.

La reforma tributaria y de ajuste fiscal del Gobierno comenzó a encontrar reparos incluso entre las fuerzas políticas que hacen parte de su coalición. El expresidente Álvaro Uribe, quien lideró una reunión de la bancada del Centro Democrático para estudiar la denominada Ley de Rescate Económico, identificó tres puntos con los que su partido no está de acuerdo: la ampliación del IVA al 19% para distintos bienes y servicios, el alcance del recorte del gasto público y la falta de mayores estímulos para la inversión privada.

Las observaciones serán llevadas a la reunión que sostendrán este sábado en Barranquilla las bancadas de los partidos políticos con el presidente Abelardo de la Espriella, en la que se discutirán los alcances de la iniciativa y las modificaciones que las colectividades consideran necesarias.

El primer reparo del uribismo está relacionado con la ampliación de la base gravable del IVA. La propuesta del Gobierno busca llevar a la tarifa general del 19% productos y servicios que actualmente tienen tratamientos diferenciales o están excluidos, entre ellos frutas, verduras, granos, café, azúcar, chocolate, medicina prepagada, internet para los estratos 1, 2 y 3, cine, computadores y compras en línea. También contempla cambios para vehículos eléctricos, cerveza, gaseosas, cigarrillos y vapeadores.

Frente a ese planteamiento, Uribe manifestó su preocupación por el efecto que tendría sobre el consumo de los hogares. "Por nuestros compatriotas de ingresos medios y bajos", expresó al explicar las razones de su desacuerdo con una ampliación de los impuestos indirectos de esa magnitud.

RADIOGRAFÍA

AMPLIAR EL RÉGIMEN SIMPLE

El exdirector de la Dian Lisandro Junco planteó una alternativa diferente a la reducción general del impuesto de renta empresarial, que actualmente tiene una tarifa del 35%. Junco propuso mantener esa tarifa para las grandes compañías y, en cambio, fortalecer el régimen simple de tributación, un mecanismo diseñado para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de pequeños contribuyentes y empresas. Su propuesta consiste en ampliar el umbral de ingresos para permitir que más empresas puedan acogerse a este sistema, crear nuevos rangos de tributación y extender sus beneficios a compañías medianas, además de las micro y pequeñas empresas que ya pueden acceder a él.

"El ajuste debe profundizarse mediante la eliminación de entidades que cumplen funciones duplicadas".

ÁLVARO URIBE
Expresidente de Colombia.

Más dudas

El segundo cuestionamiento apunta al ahorro que pretende conseguir el Gobierno mediante la reducción del tamaño del Estado. Aunque el Ejecutivo ha defendido que siete de cada diez pesos del ajuste fiscal provendrían de recortes del gasto, el expresidente considera que la propuesta todavía se queda corta.

"El ahorro que propone el Gobierno es muy poco", señaló Uribe, quien planteó que el ajuste debe profundizarse mediante la eliminación de entidades que cumplen funciones duplicadas y la fusión de organismos estatales.

La discusión también tiene una diferencia de fondo sobre la composición del ajuste. Mientras el Gobierno presenta los recortes como el principal componente de su estrategia fiscal, los cálculos de La Silla Vacía señalan que, en realidad, representarían dos de cada diez pesos del ajuste, una proporción considerablemente inferior a la anunciada por el Ejecutivo.

El tercer reparo está relacionado con las condiciones que plantea la reforma para estimular la inversión empresarial. En este punto, Uribe calificó de tímida la propuesta y consideró que no ofrece suficientes herramientas para impulsar la llegada de capital y la expansión de las compañías.

"Hay timidez. Se queda corta para estimular la inversión privada", afirmó.

Ecopetrol atraería más inversiones

La revisión anual de este noviembre del MSCI Colcap, principal índice de la bolsa colombiana, podría favorecer principalmente a las especies de Ecopetrol y Grupo Cibest (matriz de Bancolombia), las dos acciones que concentrarían los mayores flujos compradores por la actualización de las ponderaciones del índice, según estimaciones de los analistas de Grupo Cibest.

De acuerdo con el análisis, Ecopetrol recibiría recursos estimados en $6.413 millones, mientras que las acciones ordinarias de Cibest tendrían entradas cercanas a $6.371 millones.

En contraste, los mayores flujos vendedores se concentrarían en la especie preferencial de Cibest, con salidas calculadas en $32.764 millones, y Mineros, con $11.272 millones.

Las proyecciones toman como referencia la composición del ETF Icolcap y los precios de cierre del pasado 30 de octubre.

39%

variación que observa el precio de la acción de Ecopetrol este año, se cotiza a $2.600.

20,1%

variación que este año aprecia el índice MSCI Colcap de la bolsa, está en 2.485,26 puntos.

MSCI Colcap sin cambios

Grupo Cibest no anticipa modificaciones en la composición del índice durante esta revisión. Actualmente, el MSCI Colcap reúne 22 acciones de 18 emisores y busca alcanzar 25 títulos de al menos 20 compañías, sujetos a criterios de capitalización bursátil, flotante, liquidez y frecuencia de negociación.

Los analistas consideran que los integrantes actuales cumplen las condiciones de permanencia y que no hay acciones externas con méritos suficientes para ingresar.

Por eso, el principal efecto estaría en la redistribución de las ponderaciones y los recursos asociados, más que en la entrada o salida de emisores.

El próximo 18 de noviembre será la fecha de corte de precios y publicación de la canasta pro forma. El rebalanceo se implementará al cierre del 30 de noviembre y entrará en vigor el 1 de diciembre.

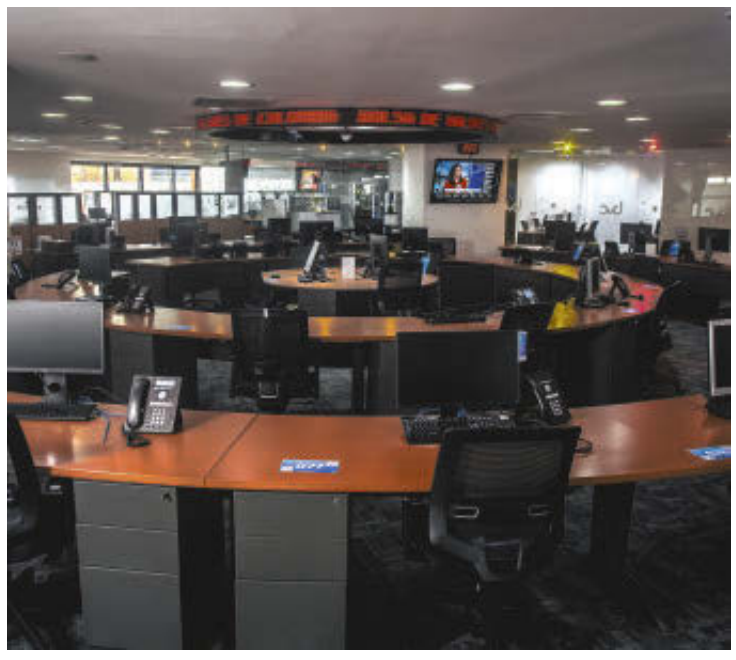
Factores claves

Las principales compañías de la Bolsa de Valores de Colombia, especialmente las de mayor capitalización bursátil, habrían tenido un balance positivo durante el tercer trimestre del año.

Sin embargo, los resultados financieros que se conocerán este mes mostrarían un menor ritmo de crecimiento frente al segundo trimestre, de acuerdo con las proyecciones de los investigadores económicos de Davivienda Corredores.

El análisis anticipa que, aunque las empresas más grandes mantendrían un desempeño favorable, buena parte de las compañías empezaría a reflejar señales de desaceleración en sus resultados, en medio de un entorno económico que plantea nuevos retos para distintos sectores.

Uno de los segmentos en los que ya se observarían cambios es el financiero. Según Davivienda Corredores, el sector habría comenzado a experimentar una desaceleración en el crecimiento de la cartera de crédito, lo que podría moderar el comportamiento de sus principales indicadores de negocio.



El rebalanceo del MSCI Colcap movería millones de pesos entre las acciones que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. FOTO CORTESÍA BVC